

El bautismo y su magia curadora en la concepción religiosa de los andes tachirenses.

Anderson Jaimes R.

Maestría en Etnología, mención Etnohistoria. U.L.A. Mérida - Venezuela.

E-mail: andersonjaimes@gmail.com

RESUMEN

Los rituales de la iglesia católica conservan dentro de sí un sentido simbólico que al no corresponder con una realidad concreta, se convierte en un tipo de misterio al que sólo puede acceder un número reducido de personas. Este hecho se convierte en el origen de cierto pensamiento "mágico" que supone la eficacia de estos ritos, a pesar de su incompreensión, siempre y cuando sean realizados correctamente. Esta forma de entender los sacramentos es mucho más evidente dentro del bautismo. Si bien es cierto esta forma de pensamiento se encontraba ya en los inicios del cristianismo y en la Europa protagonista de la conquista americana, en los andes se refuerza de una forma peculiar. Este hecho se debe a la presencia de elementos, gestos y acciones comunes al rito impuesto y a las manifestaciones propias de los grupos autóctonos. Hoy esta forma mágica de considerar el ritual del bautismo se encuentra presente y el secularismo en lugar de eliminarlo lo ha mimetizado dentro de un gran engranaje de creencias asociadas con la efectividad de este ante ciertos riesgos de tipo sobrenatural al que se encuentran propensos los niños.

Palabras Clave: Rituales, cristianismo, sacramentos, bautismo.

El pensamiento mágico

Etimológicamente la palabra magia está ligada a "Magos", que era el nombre de una estirpe del pueblo medo cuya traducción significa "la profundidad". Este pueblo fue atestiguado por Herodoto. Más tarde magos se les llamó a los miembros de un grupo sacerdotal de la religión persa, cuya tarea consistía en ofrecer el sacrificio, exponer el Avesta y la astrología.

El concepto de magia fue evolucionando hacia una consideración y a conseguir dicho dominio. De esta manera las cosas tienen un poder sobrenatural inherente que el hombre puede hacer suyo mediante una técnica especial de carácter esotérico. Palabras, gestos y acciones van a desencadenar efectos mágicos dentro de un ritual dominado sólo por iniciados y que se transmite por tradición. (Ling, 1972).

La antigua distinción entre magia "negra" y "blanca", se remonta al ocaso de la edad media, cuando estudiosos de mentalidad platónica declararon una parte de la magia entonces conocida como perfectamente fundada, permitida y divina, considerando a sus conocedores y administradores como dotados de particular gracia. Esta magia "blanca" es distinta a la "negra" que fue rechazada por mala, diabólica y anticristiana. Esta expresión de "magia negra" se desarrolló a

partir de la nigromancia que proviene del griego "negromanteia" (VEXPOMLVTELL) que significa exorcización del espíritu de los muertos, cuyo color era negro.

Desde el siglo XIV se habló en Europa de "arte negro" derivada del negro que se asociaba con el demonio. Teofrasto, Paracelso y Agripa de Nettenhein, establecieron los fundamentos de una doctrina exhaustiva de la magia o de la "oculta philosophia", que al menos en parte procede de una vieja tradición de recoger los libros de Arbatel, claviculae solomonis y teosofía pneumática. En todas las religiones se han dado elementos de magia, que, paulatinamente, se han ido eliminando al ser considerados como superstición, es decir como una desviación de la unidad y Standard de una religión que se puede encontrar en la devoción popular y en las costumbres religiosas. En la medida que progresa estas formas mágicas va adquiriendo autonomía al ser rechazado por los componentes oficiales de la religión".

Hoy día las religiones conservan este estrato mágico, traducido en una vivencia de actos de poder sobrehumanos y amenazadores frente a los cuales se siente angustia, coacción y dependencia y busca protegerse por medio de determinadas medidas. Estas medidas se relacionan directamente con prácticas asociadas a formas o

manifestaciones de una religión en particular. En el caso de gran parte de occidente y las Américas y en nuestras regiones andinas de Venezuela, con expresiones que a simple vista podría juzgarse como provenientes del cristianismo y en casos mayoritarios de su especificidad dentro del catolicismo.

El hombre contemporáneo no ha perdido esa actitud, se le quiere adjudicar el mote de "primitiva". El submundo de la magia retiene en las iglesias a hombres y mujeres mucho más que cualquier enseñanza. Hoy son muchas las manifestaciones mágicas que se pueden observar en el cristianismo actual y que alcanza incluso a ritos y manifestaciones "oficiales" de la misma, como es el caso de las consideraciones de suscritos y elementos sagrados.

La evolución de las representaciones de la religión, como ya se dijo, supone un mayor abismo entre religión y magia. Esta va perdiendo su carácter religioso original y se convierte en superstición, trayendo como consecuencia una falta de algo superado, de incredulidad y la represión del grado de evolución ya adquirido. Estas se van a conservar dentro del ámbito de la piedad popular, forma religiosa de la gran masa y de que los religiosos oficiales se sentirán en obligación de tomar postura en ello.

Los sacramentos de la iglesia católica como sustratos de una mentalidad mágica.

El devenir del cristianismo supone todo un proceso de institucionalización de una disciplina resguardada por una organización jerárquica centralizada que alcanza su más vivida imagen en las llamadas "iglesias históricas", pero de manera especial dentro de la iglesia católica. Todo este proceso supone la construcción institucional de un sistema religioso que ordena lo pensado y vivido por una generación fundadora. Esta institucionalización se manifiesta en fórmulas, ritos y doctrinas fijas, en estructuras organizadas de la comunidad, en días y tiempos festivos fijados, en costumbres y hábitos.

Estos ritos están orientados por el sentido de lo simbólico, es decir en la capacidad del hombre de producir símbolos expresivos en su interioridad así como en la posibilidad de descifrar el sentido simbólico del mundo. Esta característica netamente humana, la de poder hacer de un objeto un símbolo y de una acción un rito, origina el hecho religioso de que acciones cotidianas se convierten en elementos portadores de una acción diferente y simbólica.

Los sacramentos del Nuevo testamento, instituidos por Cristo Nuestro Señor y encomendados a la iglesia, en cuanto que son acciones de Cristo y la iglesia, son

signos y medios con los que se expresa y fortalece la fe, se rinde culto a Dios y se realiza la santificación de los hombres, y por tanto contribuye en la gran medida a crear, corroborar y manifestar la comunión eclesial; por otra razón, tanto los sagrados ministros como los demás fieles deben comportarse con grandísima veneración y con la debida diligencia al celebrarlos. (C.I.C., 840).

La palabra sacramento se refería a todo lo que se consideraba sagrado dentro de la iglesia, acciones y ritos que remetían a una realidad simbólica, pero que no escapaban de una cierta acción mágica. A partir del siglo XII con los teólogos y Rudulf Ardens (1200) Rotto de Bamberg (1139) y Hugo de San Víctor (1141) se comienzan a destacar de entre los cientos de ritos llamados sacramentos, siete gestos primordiales de la iglesia. En la antigüedad San agustín enumera unas 304, cada uno de ellos tenía una fuerte referencia regional.

Estos signos se convierten en los actuales siete sacramentos. En la profesión de su propuesta por Clemente IV a Miguel paleólogo y éste a Gregorio X en el II Concilio de Lyon de 1274, se encuentran enumerados por primera vez los sector sacramentos eclesiales (DZ, 465). Otra referencia se consigue en el concilio de Florencia, en la Bula "Exáltate Deo" del 20 de noviembre de 1439 "siete son los Sacramentos de la nueva ley, a saber, bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, extramaucion, orden y matrimonio... los cinco primeros están ordenados a la perfección espiritual de cada hombre en si mismo, y los dos últimos al régimen y multiplicación de toda la iglesia". (D.Z. 695).

Finalmente el concilio de Trento en 1547, definió solemnemente "que los sacramentos de la nueva ley son siete, ni mas, ni menos..." (D.Z. 844.996s). Sin embargo el 16 de marzo de 1743 en la constitución "Nuper ad nos", el papa Benedicto XIV, en su profesión de fe prescrita a los orientales maronitas, insiste sobre los "siete sacramentos de la nueva ley instituidos por Cristo Nuestro Señor para la salvación del género humano, aunque no todos son necesarios a cada uno..." (D.Z. 1470). Lo que hace suponer que todavía en muchas partes del orbe cristiano se continuaban practicando ritos y símbolos considerados sagrados por grupos de creyentes.

La elección de los siete sacramentos, realizada conscientemente en el siglo XII, no fue arbitraria. Articuló el sentido profundo expresado en los ritos sacramentales y en el carácter simbólico y arquetípico del número siete... los siete sacramentos traducen, al nivel ritual, los ejes fundamentales de la vida humana... en su dimensión biológica, posee momentos clave, son una especie de nudos existenciales en los que se entrecruzan las líneas decisivas del sentido trascendental de lo humano. (Boff, 1989: 71s).

En cuanto a una interpretación simbólica este número no puede ser entendido como la sumatoria de 1+1+1 etc., sino como el resultado de 3+4. La tradición bíblica la psicología de Jung y el estructuralismo que esta suma forman el símbolo de la totalidad, vista como una pluralidad ordenada. (Jung, 2002).

Así 4 es el símbolo del cosmos, los cuatro elementos: tierra, agua, fuego y aire; del movimiento y de la inminencia. El 3 es el símbolo de lo absoluto (trinidad), del espíritu y la trascendencia. La suma de ambos, el número 7 significa la unión de lo inminente con lo trascendente, el encuentro entre lo divino y lo humano. (Robert – Fevillet, 1967).

El primero de los sacramentos está asociado a un hecho biológico fundamental – el nacimiento-. Por esta razón es un evento que se encuentra presente como referente en todas las religiones. Para el cristianismo el bautismo es el primero y fundamental sacramento, tal y como se expresa en el símbolo Niceno constantinopolitano del 381, en el símbolo del XI Concilio de Toledo en el 675, en el IV Concilio de Letrán de 1215, en el II de Lyon de 1274 y en el de Trento de 1564. (DZ. 86, 287, 402, 430, 465,994). Es la puerta y fundamento de los demás sacramentos, es único y su recepción destina al hombre y le ayuda a llevar una vida cristiana. (DZ. 696, 861, 9, 140, 347, 482, 2238).

En esta comprensión teológica de la tradición sobre este sacramento, se puede intuir fácilmente los puntos de partida de una comprensión y realización mágica de este sacramento. El hecho de ayuda, de renacimiento purificado y por ser fundamento de la gracia divina, vienen a designar un sueño interno inaccesible a cualquier otra experiencia. Por otra parte la misma ceremonia bautismal tiene dentro de sí un elemento misterioso que también contribuye a una comprensión y comportamiento mágico, reforzado además al automatismo salvífico, es decir a la intuición de la efectividad de los rituales por sí mismos y no por la carga simbólica que desearía mover en el creyente una determinada respuesta.

Desde la primitiva iglesia esta comprensión mágica del bautismo se hacía tan evidente que el mismo Pablo señala y desapruueba ciertas manipulaciones de este con evidente fondo mágico.

Tenéis la costumbre de que los miembros de vuestra comunidad se hacen bautizar en representación cuando algún miembro ha muerto sin bautismo. ¿Qué es esto? Si los muertos permanecen muertos ¿qué le va a aprovechar el bautismo en representación?. (1.Cor. 15,29).

Una concepción objetivada del bautismo como ceremonia, mágica, como evento de transmisión de una fuerza misteriosamente efectiva, que siempre interviene, va a derivar muchas otras prácticas. A esta concepción permanece la adminis-

tración bajo la condición de niños nacidos muertos, o de bautizarlos en caso de peligro en el vientre de la madre mediante una inyección de agua, o muchas otras parecidas.

Ciertamente estas prácticas corresponden a una concepción cosificada, jurídica del bautismo. Sin embargo muchos de estos excesos van a estar relacionados con un periodo de la historia muy significativo, la evangelización en el nuevo mundo.

La implantación de un cristianismo con elementos mágicos

La conquista americana a partir del siglo XV es un hecho de suma importancia no sólo en el aspecto geográfico y económico sino también en el desarrollo de toda una serie de consideraciones morales, jurídicas y políticas. Por ser España una nación católica todos estos problemas tuvieron también un planteamiento desde un punto de vista teológico y cristiano. Surgen de esta manera los problemas de las relaciones entre lo sobrenatural y lo natural, los aspectos del pecado original, la obligación de la fe, el derecho a predicación del evangelio, etc.

La idolatría, la infidelidad de los indios, sus pecados contra la naturaleza, los sacrificios humanos, su rudeza mental, el derecho de los cristianos a predicar el evangelio, la resistencia de los nativos a recibir la fe cristiana, la entrega de un poder extraño decretado por la providencia para castigo de sus crímenes, el poder del emperador de dominar todo el orbe y muchos otros temas más, fueron también objetos de arduas discusiones. Sin embargo todas esas diatribas, que adquirieron altos vuelos teológicos y jurídicos, llegaban a la misma conclusión: el derecho de las naciones civilizadas y cristianas a invadir y conquistar los territorios conquistados. (Fraile, 1973).

La penetración de la cristiandad en lo que es hoy territorio venezolano se inició en el oriente hacia 1514, por parte de 15 dominicos dejados hacia marzo en los alrededores de Cumaná. Para enero de 1514 ya habían muerto todos al parecer en venganza de una intromisión esclavista de las armadas de la española. (González, 1993). Así Agustinos y Dominicos vinieron con las expediciones de los Welser hacia el lago de Maracaibo, la región andina y la región centro occidental. Dominicos y Franciscanos penetran hacia las costas orientales. Los Franciscanos forman pronto la providencia de Santa Cruz de Caracas, cuyo florecimiento fue muy exitoso. (Gómez, 1983).

El trabajo misional se realizó paralelamente el control político desde tres núcleos: la región costera central con su capital Caracas, la región oriental a partir de Cumaná y a lo largo del Orinoco y la región de Los Andes dependiente del virreinato de

Nueva Granada. Conforme iban consolidando la reducción de los indígenas y su evangelización fundamental, los religiosos iban entregando sus territorios a la jerarquía para ser atendida por el clero secular.

En el territorio que hoy se conoce como Estado Táchira, no se puede hablar de evangelización hasta después de la expedición de Alonzo Pérez de Toloza en 1547. Posterior a esa fecha y desde la Nueva Granada se inicia un proceso que incluía indistintamente el repartimiento de indios en encomiendas. Las doctrinas no aparecieron hasta la total reducción de los indígenas. En 1593 se funda en San Cristóbal el convento de los padres Agustinos. Alrededor de 1579 los Franciscanos fundarían el convento de La Grita. En 1648 se funda el primer puesto de doctrina en la región de San Faustino de Los Ríos, Colombia. Igual la encomienda de Lobatera y Cúcuta, la doctrina de Capacho y otras que fueron configurando la institución eclesiástica. (Castillo, 1973).

El actual territorio del estado Táchira perteneció ya en la época colonial a la Diócesis de Mérida, que además comprendió los territorios del Zulia, Trujillo y Barinas. Ante la posibilidad de que un solo obispo pudiera atender y visitar las parroquias extensas de un territorio tan vasto, el papa León XII crea la diócesis del Zulia en 1897. En 1922 Pío XI crea la diócesis de San Cristóbal.

La evangelización de estos territorios, que al igual que en el resto de las Américas no fue sino la imposición de la región cristiana católica, en un proceso dialéctico no exento de la violencia de los poderosos sobre los débiles. En este periodo muchos grupos indígenas se esconden en lo más profundo de los bosques y las altas montañas. Algunos optaron por suicidios colectivos, otros trataron de persistir pero sin lograr adaptarse a las nuevas circunstancias.

Del indígena tachirense sólo quedan los recuerdos materiales que se han quedado en los petroglifos y excavaciones. Sus formas de vida y su lengua se diluyeron con el tiempo por el mestizaje y la asimilación forzosa de la cultura invasora pero que parecen persistir todavía en muchas acciones cotidianas de la cultura tachirense, especialmente la campesina, donde aflora todavía esa cultura ancestral indígena. (Durán, 1998).

En un tipo de sociedad como la andina, donde la historia sólo tiene importancia a escala individual y grupal, donde los eventos pasados y presentes son integrados dentro de un tiempo cíclico anual, un cambio repentino, (como fue el caso de la imposición cultural española) no puedo ciertamente ser percibido en la totalidad de su significado histórico, sino como evento local, a lo más regional y en el tiempo cíclico anual, esto debió facilitar la integración de elementos culturales nuevos, pero percibidos superadamente de su contexto, a través del

proceso de repetición anual... por consiguiente, los mitos y rituales de los españoles fueron probablemente asimilados como realidades locales y del momento, y sólo fueron asimilados aquellos que lo podrían ser, por su propia estructura, así como por las condiciones en las cuales se hizo el adoctrinamiento religioso. (Clarac, 2003: 368s).

La magia del bautismo

La penetración religiosa española supuso la implantación de toda una serie de rituales que forman parte de la expresión comunitaria de esta. De manera especial el sacramento del bautismo representó una forma de contabilizar la acción misionera. El número de bautizados significaba las almas "salvadas" y ganadas a la religión. De allí el énfasis impuesto en esta práctica.

Desde el concilio de Trento se había estandarizado la práctica sacramental de la iglesia. Muy pronto los elementos utilizados en esta ceremonia fueron asimilados por las culturas autóctonas. En el caso de los andes la coincidencia de elementos usados durante la ceremonia contribuyó a una más fácil aceptación de esta. El agua, la sal, ciertas acciones de imposición de aceites y gestos del sacerdote, eran muy parecidos al de sus chamanes y mohanes.

Sin embargo la concepción mágica del sacramento del bautismo no depende solamente de esta. Coincidencia con las culturas autóctonas. Dentro de la misma concepción teológica se metaforiza otra vez la proximidad de lo mágico. La frase "ex opere operato" reúne esta particularidad. Según la comprensión común se piensa "que el acto del signo sacramental mismo es producida por la gracia en el que lo recibe. Donde por consiguiente, no entra en cuestión ni la dignidad (santidad) del que lo administra ni la del que lo recibe". (DZ, 849). En el bautismo se percibe entonces la presencia de elementos considerados mágicos: las acciones santas, las palabras santas. Su uso supone que la gracia obra infaliblemente, independientemente de la dignidad de quien administra y recibe. Se trata de una magia residual, de una salvación dirigida. Esto se hace más claro al observar las ceremonias del bautismo.

Lo primero que llama la atención es la sucesión de preguntas y respuestas, oraciones, gestos, exorcismos, acciones. Una muestra de ritualismo muy cercano a la concepción mágica, ya que supone que la eficacia del sacramento está ligada a la observancia precisa de la letra y del proceso prescrito de acciones.

La pervivencia de los exorcismos y su triple repetición, supone una concepción de que el bautizando, cargado con el pecado original, esta ajo el pode y el influjo del demonio. El niño debe ser arrebatado a esa influencia en el nombre de Cristo que

curaba a los posesos. Las señales de la cruz, los soplos (en el ritual anterior a la reforma del vaticano II), la imposición de manos, las palabras cargadas de poder, son muy similares a cualquier acción mágica de ahuyentamiento. La presentación del demonio que tiene el niño en su poder y que por medio de determinadas acciones santas es obligado, en nombre de Cristo, a dejarlo libre, tiene ciertamente un elemento mágico innegable.

Otros símbolos como la unción con el óleo bautismal en el pecho y la espalada, el óleo crismal en la frente y extender el paño bautismal, así como otros eliminados después de la última reforma litúrgica pero que aun permanecen en la memoria colectiva como el "dar sal" y "abrir los sentidos", son gestos incomprensibles en sí mismo pertenecen a una comprensión histórico cultural muy distinta que se ha arrastrado por muchos signos como si se tratase de tradiciones mágicas o esotéricas.

Estos gestos son regulados por el antiguo ritual de la siguiente manera:

El sacerdote sopla el rostro tres veces al bautizado y añade... el sacerdote extiende la mano al bautizado y añade... el sacerdote pone sal al bautizado en los labios y añade... el sacerdote signa al bautizado con la señal de la cruz... el sacerdote pronuncia el exorcismo... para abrir los sentidos el sacerdote toca con sus dedos humedecidos con saliva las orejas y la nariz del bautizado... el sacerdote entrega al padrino la vela bautismal. (Ritual romano).

El bautismo y las creencias prehispánicas andinas

El bautismo de los niños en los andes venezolanos, particularmente en la región tachirense, impulsa todavía una comprensión mágica del sacramento. Son ceremonias rodeadas de misterios a la que solo pueden acceder unos pocos privilegiados. Hoy día la secularización en muchos grupos urbanos y la práctica masificante de esta ceremonia en iglesias cuyo ambiente cada vez está mas alejado de ese aspecto histórico que caracterizó el culto antes de la reforma litúrgica, no sea ha podido eliminar del todo la creencia en el bautismo como una ceremonia con un efecto mágico totalmente independiente de la actitud y convicciones de los que en ellas participan. Basta con el cumplimiento exterior para lograr su efecto: "que el niño se aleje del demonio", que "se le abran los sentidos", "que deje de ser un animalito", "que se cure de los males que le provocan los humores de las personas", "que se cierre a las malas influencias", etc.

Ya se hablaba de la consideración mágica de los elementos presentes en el bautismo, los cuales tienen una correspondencia con las concepciones

un rico simbolismo en estas culturas, "el agua sirve, sin duda, de intercambio entre el cielo y la tierra a los que uno o los que desune y qua participa de su naturaleza" (Clarac, 2003:299).

La sal constituye también un elemento rechazado por los seres malignos (brujas, zánganos, encantos, etc) pues neutraliza su poder. A los niños recién nacidos, presas fáciles de éstos "por no estar bautizados", son protegidos "espolvoreando sal alrededor de sus camas". La unción, soplos, oraciones y otros gestos, son muy parecidos a los usados por rezaderos, secreteadores y mohanes en sus prácticas curativas. Igualmente las oraciones inteligibles, que recuerdan los exorcismos hechos en latín, lengua ritual considerada de gran efectividad. De hecho algunas de las oraciones más poderosas de los rezaderos y secreteadores son realizadas en ésta lengua y parecen provenir de antiguos devocionarios usados por aquellos que les enseñaron esos oficios mágicos.

Conclusión

El bautismo constituye una importantísima ceremonia dentro del contexto de creencias mágicas religiosas del habitante de los andes venezolanos. Este posee una serie de atributos mágicos que van a actuar sobre el niño curándolo, protegiéndolo e introduciéndolo en una dimensión más alejada de la acechanza de los espíritus malignos que pueden hacerle daño.

Por medio del bautismo el niño "agarra resistencia contra el mal de ojo" y otras enfermedades transmitidas por personas adultas. Rezaderos, yerbateros, curanderos, curiosos y mohanes ven en el una eficaz solución para la cura y protección de los niños. incluso muchos gestos y acciones usados por estos son muy similares a las realizadas por los sacerdotes durante esta ceremonia.

A pesar de que mucho se ha hablado de un proceso de secularización que ha quitado sentido a los rituales religiosos, persiste aun la convicción de que a pesar de no entenderse debe ser practicada esta ceremonia, pues su efectividad trasciende la comprensión de la misma. De esta manera y como justificativo de dicha actitud, se mueve en el fondo una forma mágica de pensamiento que acerca a hombres y mujeres a las iglesias en tiempos y ceremonias especiales, a "cumplir con estas obligaciones", que traen "beneficios para la vida".

Esta magia residual, como la llaman algunos investigadores, retiene en la iglesia mucho mas personas que la misma enseñanza religiosa. Así dentro del cristianismo y de su singular sincretismo andino se conservan aun muchos elementos que tienen que ver con autenticas manifestaciones mágicas, cuyo origen se remonta a muy distintas procedencias.

Referencias bibliográficas

- Boff, L. Los sacramentos de la vida. (1989) Editorial Sal térrea, Santander.
- Castillo, L. La Grita. (1973) BATT, Caracas.
- Clarac, J. Dioses en exilio. (2003) ULA, Mérida.
- Sezinger, E. El Magisterio de la Iglesia. (1961) Herder, Barcelona.
- Fraile, T. Del humanismo a la ilustración. (1973) BAC, Madrid.
- Gómez, C. "La provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas" (1993) En: Memorias del I encuentro venezolano de historia eclesiástica. UCAB, Caracas.
- González, H. La iglesia en la Venezuela hispánica. (1993) Centro Gumilla, Caracas.
- Jung, C. El hombre y sus símbolos. (2002) Biblioteca Universal, Barcelona.
- Ling, T. Las grandes religiones de oriente y occidente. (1972) Tomo I y II, Ediciones Istmo, Madrid.
- Robert, A. Fevillet, A. Introducción a la Biblia. (1967) Herder, Barcelona.
- Universidad de Salamanca. Código de Derecho Canónico. (1985) BAC, Madrid.

Informantes

- Alviárez, Eufemia. Miembro de la Legión de María, 68 años, Michelena Estado Táchira.
- Chacón, Juanita. Rezandera, secretheadota. 82 años de edad. Aldea Paraguay, Municipio Ayacucho, Estado Táchira.
- Morales, Vicente. Rezandero y curioso. Fallecido en 2001 a los 97 años. Aldea La Teura, Municipio Lobatera, Estado Táchira.

- Ramírez Hernán. Cronista popular, San Juan de Colón Estado Táchira.
- Rosales Arminda. Devota, 79 años, San Pedro del Río Estado Táchira.
- Rosales José María, sobandero, rezandero, 85 años, San Juan de Colón Estado Táchira.

Baptism and magic healer in the religious conception of Tachira's Los Andes

The ceremonial acts of the catholic religion conserve itself a symbolic sense that not to correspond with a concrete reality, it turn in a kind of mystery where only can accede a small amount of people this fact convert it in the origin of a magic thinking that suppose the efficacy of these rites, with is incomprehension, always and when be doing correctly. This form of understand the sacraments is much evident into of bapstin. If well is true this form of thinking be at starting of Christianity and at European the protagonist of the American conquest, at the Andes it reinforcement of peculiar form. This fact is the presence of elements, gesture and common actions of to the rite and the proper manifestations of the indigenous groups. Now days the magic form of considerate the rite of baptism be present and the secularism doesn't eliminate it, turn it in beliefs associates with the efectivity of this in front of supernatural risk where be inclined the children.

Key Words: Rituals, Christianity, sacraments, baptism.